

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta

DIARIO DE SESIONES

-01 DE MARZO-

2° REUNIÓN

1° SESIÓN ORDINARIA



**AUTORIDADES
PRESIDENCIA.-**

MADILE, DARIO HECTOR

SECRETARIO LEGISLATIVO. -

AMADO, GERÓNIMO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO.-

MARTÍNEZ SOSA, IGNACIO

CONCEJALES PRESENTES:

ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA
ESTELA
AM, CAROLINA TELMA
BENAVIDES, ANA PAULA
BENNASSAR, MARÍA INÉS
BIELLA, FRANCO
COSTANZO, VÍCTOR ALFREDO
GARCÍA ALCÁZAR, JOSÉ DARÍO
ANTONIO
GARECA, MALVINA MERCEDES
GAUFFIN, JOSÉ MIGUEL

JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA
KRIPPER, GUILLERMO
ALEJANDRO
LÓPEZ, PABLO EMANUEL
LÓPEZ MIRAU, JORGE
OROZCO, MARÍA EMILIA
PALARIK, IGNACIO DANIEL
RAMOS, ARNALDO ABEL
SALÍM, ALBERTO
VARGAS, ALICIA DEL VALLE
VIRGILI, EDUARDO JOSÉ

CONCEJALES AUSENTES S/AVISO:

GRAMAJO SALOMÓN, MARÍA SOLEDAD

AUTORIDADES PRESENTES.-

- **ROMERO, BETTINA INÉS** (Intendente de la ciudad de Salta)
- **MAROCCO, ANTONIO** (Vicegobernador de la Provincia de Salta)
- **CÁNEPA, MATÍAS** (Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
- **PEÑA, MARIO** (Ministro de Turismo de la Provincia de Salta)
- **PERDIGÓN, JULIETA** (Diputada Provincial)
- **MORH, CLAUDIO** (Presidente de SAETA)
- **DZIOBA, PABLO** (Coordinador Gral. de Gobierno)
- **HOYOS, DANIEL** (Rector Universidad Nacional de Salta)
- **IBÁÑEZ, SEBASTIAN** (Comandante de la V Brigada de Montaña)
- **VÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO** (Encargado de la Delegación Naval Salta)
- **OTERO, SANTIAGO** (Delegado de la Policía Federal Argentina Salta)
- **TEJERINA, ANIBAL ALBERTO** (Jefe Agrupación VII Gendarmería Nacional Salta)
- **GALLO PULÓ, AGUSTINA** (Jefa de Gabinete Municipal)
- **CAPISANO, VALERIA** (Secretaria de Prensa y Comunicación Municipal)
- **VARG, SILVIA** (Secretaria de Desarrollo Humano)
- **ANGULO, MARÍA EUGENIA** (Secretaria de Desarrollo Urbano)
- **CRUZ, BENJAMÍN** (Secretario de Gobierno Municipal)
- **ALTAMIRANO, JORGE** (Secretario de Protección Ciudadana)
- **AMADOR, DANIEL** (Secretario de Economía, Hacienda y Recursos Humanos)
- **CASTELLI, MARIANO** (Secretario de Servicios Públicos y Ambiente)
- **CHAVEZ DÍAZ, JOSEFINA** (Secretaria de Juventud y Deportes)
- **GARCÍA SORIA FERNANDO** (Secretario de Cultura y Turismo)
- **PEREYRA, GILBERTO** (Secretario de Movilidad Ciudadana)
- **NALLAR, DANIEL** (Secretario de Legal y Técnica)
- **BLANCO, GUADALUPE** (Presidenta del Ente de Desarrollo Económico)
- **LEVIN, ALEJANDRO** (Director de la Agencia de Recaudación)
- **PONTUSSI, SUSANA** (Interventora de Espacios Públicos)
- **TORINO, MIGUEL ÁNGEL** (Procurador General)
- **ANGULO, RAMIRO CARLOS** (Procurador Adjunto)
- **LYNCH, SANTIAGO** (Coordinador de Barrios Populares)
- **ABDENUR, CRISTIAN** (Presidente del Tribunal de Falta)
- **ESTRADA, RAFAEL** (Presidente del Tribunal de Cuentas)
- **GALANTE FERNANDO** (Subsecretario de Atención Ciudadana e Innovación)
- **BARRAVINO VIOLETA** (Subsecretaria de Gestión y Comunidad)
- **GUIL, JAVIER** (Subsecretario de Gobierno Municipal)
- **RUIZ DE LOS LLANOS, NÉSTOR** (Subsecretario de Asuntos Políticos e Institucionales)
- **VEGA, DANIELA** (Subsecretaria de Acción y Gestión Municipal)
- **JUNCOSA, MARÍA PÍA** (Directora del Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) San Benito)
- **HESSLING, MATÍAS** (Subsecretario de Contenidos, Participación Ciudadana y Asuntos Estratégico)
- **ARANDA, JUAN** (Subsecretario de Comunicación Social)

- **GASPAR, GABRIELA**
(Subsecretaria de la Mujer)
- **COBO RONCAL, JACQUELINE**
(Subsecretaria de Promoción Social)
- **SALAS ISABEL** (Coordinadora
Secretaría de Desarrollo Humano)
- **COLODRO, JOSE LUIS**
(Subsecretario de Gestión Integral de
Riesgo)
- **SIMKIN, LUCIANO** (Subsecretario
de Bienestar Animal)
- **GENOVESE, CARLOS**
(Subsecretario de Mantenimiento y
Servicios Generales)
- **COLORITO, CONSTANZA**
(Subsecretaria de Espacios Verdes)
- **SAKRAN, PATRICIA**
(Coordinadora de Espacios Públicos)
- **ROTELLO AGNELLI, HEIDI**
(Subsecretario de Política y Control
Ambiental)
- **ANTESANA, ADOLFO**
(Subsecretario de Renovación
Urbana)
- **GINOCCHIO, JOSÉ**
(Subsecretario de Limpieza Urbana)
- **ANTESANA, GUSTAVO**
(Subsecretario de Renovación
Urbana)
- **URUEÑA, SILVINA** (Coordinadora
Gral.)
- **ESTRADA, PAOLA** (Subsecretaria
de Juventud)
- **SANIN, EMILIA** (Subsecretaria de
Gestión)
- **NÚÑEZ BURGOS, FEDERICO**
(Defensor del Pueblo)
- **SORIA, SILVINA** (Intérprete
lengua de señas-EFETA)
- **JUAREZ, PATRICIA** (Intérprete
lengua de señas-EFETA)
- **ROSI PÉREZ, CAROLINA**
(Intérprete lengua de señas-EFETA)



SUMARIO

APERTURA	1
HIMNO NACIONAL ARGENTINO	1
CONVOCATORIA	1
MENSAJE DE LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL	2
Sra. Bettina Romero.....	2
PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO	20
BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS (Inclusión de Exptes.)	20
FIJACIÓN DE SESIONES	26
Sra. Orozco(AS).....	26
INSTRUMENTOS LEGALES	27
Resolución N° 003 C.D.-	27



.***.

APERTURA

-Se hace mención que en el recinto de deliberaciones hay intérpretes en lengua de señas interpretando y traduciendo la 1º sesión ordinaria-
-En la ciudad de Salta, a un día del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo horas 17:26', dice él:

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, siendo horas 17:26' y existiendo quórum legal, se declara abierta la 1ª Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023; y con ello el inicio del periodo ordinario de sesiones, conforme lo dispuesto en el Artículo 16º de nuestra Carta Municipal.

Convoco a los señores vicepresidentes, conjuntamente con el vicegobernador de la provincia Antonio Marocco, me acompañen a recibir a la señora Intendente Municipal, doctora Bettina Inés Romero e invitarla a ingresar al recinto.

-Hacen su ingreso al recinto legislativo la señora Intendente Municipal de la ciudad de Salta, doctora Bettina Romero, acompañada por el presidente del Concejo Deliberante, los señores vicepresidentes primero y segundo y el señor vicegobernador Antonio Marocco.-

-Expresiones de júbilo y aplausos-
-Ingresa al recinto el concejal José García-

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- Hace su arribo la señora Intendente Municipal de la ciudad de Salta, doctora Bettina Inés Romero. Nos acompaña el señor presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, doctor Darío Héctor Madile.

Los señores vicepresidentes primero y segundo de este Cuerpo, se encuentra presente el señor vicegobernador de la provincia de Salta, Antonio Oscar Marocco.

El señor comandante de la V Brigada de Montaña Cnel. Mayor Sebastián Ibáñez, señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial y Municipal, señores concejales, señores secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial,

Municipal y de este Concejo, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Policiales, señores periodistas, medios de prensa, invitados especiales, señoras y señores.

-Aplausos-

.***.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- Seguidamente, se invita al izamiento de la bandera de la Nación Argentina al señor vicegobernador de la provincia, acompañado por la señora Intendente Municipal, y hará lo propio en la bandera de la provincia de Salta el señor Presidente del Concejo Deliberante, acompañado por el señor Comandante de la V Brigada de Montaña Cnel. Mayor, Sebastián Ibáñez.

-Así se hace-
-Aplausos-

.***.

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- Seguidamente, acompañados por la Banda de Música Municipal 25 de Mayo, dirigidos por el maestro Omar Cabana, conjuntamente con los señores invitados, nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades y público presente, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, acompañado por los sonos de la Banda de Música Municipal.

-Aplausos-

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- Destacamos el acompañamiento en la interpretación independiente en lenguas de señas del equipo de EFETA que hoy está con nosotros. Muchas gracias.

.***.

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 023/23.

-Se lee-

SALTA, 27 de febrero de 2023
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 023C.D.-
VISTO,



La Carta Municipal, Ley Provincial N° 6534 y Resolución N° 374/10 CD, Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 16 de la Ley Provincial N° 6534 establece que el Concejo Deliberante abrirá el período de sesiones ordinarias el día 1º de marzo de cada año;

QUE, la Resolución N°374/10 CD y modificatorias dispone, en su artículo 20, que en la primera sesión ordinaria se fijará el día y la hora que se realizarán las sucesivas sesiones;

QUE, a los fines de dar cumplimiento a las normas vigentes, es preciso emitir el presente instrumento legal;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la ciudad de Salta a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año 2023, a realizarse el miércoles 1º de marzo del corriente año a horas 17:00, en el Recinto de Deliberaciones, con el objeto de dar inicio al período de sesiones ordinarias.

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el siguiente Orden del día para la Primera Sesión Ordinaria:

a. Poner a consideración el Boletín de Asuntos Entrados N° 001/2023;

b. Fijar día y hora en que se celebrarán las sesiones ordinarias del período legislativo correspondientes al año 2023, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 3º.- CURSAR invitación y remitir copia autenticada de la presente a la señora Intendente Municipal.

ARTÍCULO 4º.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.

Dr. GERÓNIMO AMADO **Dr. DARÍO HÉCTOR MADILE**
Secretario Legislativo Presidente
Concejo Deliberante Concejo Deliberante
de la Ciudad de Salta de la Ciudad de Salta

..*

**MENSAJE DE LA SEÑORA
INTENDENTA MUNICIPAL**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invitamos a la señora Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta a dirigir su mensaje de apertura del presente periodo de Sesiones Ordinarias.

SRA. BETTINA ROMERO (Intendente Municipal de la ciudad de Salta).- Buenas tardes, gracias estimado vicegobernador Marocco, por acompañarnos hoy.

Al ministro de Educación Matías Cánepa, ministro de Turismo Mario Peña, gracias por acompañarnos hoy.

Al Comandante de la V Brigada de Montaña, coronel Mayor Ibáñez, diputados provinciales, al rector de la Universidad Nacional, a los miembros del Tribunal de Faltas, vocales del Tribunal de Cuentas, miembros del Gabinete, a todo el equipo de trabajo, compañeros de trabajo. A toda la Comisión Directiva de la Cámara de

Comercio que son mis invitados especiales, a la Asociación de Comerciantes Unidos, miembros del mercado San Miguel, a los que me representan en los CIC y en los NIDO, a ustedes que llevan y han hecho realidad la descentralización, gracias a cada uno y a cada una de ustedes por estar aquí.

Señores y señoras concejales, la verdad que es una alegría enorme volver a encontrarnos en esta tarde para rendir cuentas. Nada más lindo que poder hacerlo teniendo hechos concretos, esta gestión ha logrado cumplir mucho de lo que veníamos hablando en los últimos tres años. Sabemos que falta, claro que sí, pero también estamos orgullosos del camino recorrido.

Este camino que comenzó hace tres años y tres meses, que muchas veces parecen 30 porque la verdad es que hemos vivido de todo; años de pandemia, una economía argentina realmente en situación demasiado delicada. Tenemos que recordar desde que salimos de la convertibilidad a la fecha o sea desde el 2002 a la fecha llevamos 18.000% de inflación, una economía devastada, y una falencia de un gobierno nacional que está más preocupado en discutir poder, que resolver los problemas de los argentinos.

Un sinfín de obstáculos, pero logramos atravesarlos todos juntos, la ciudad con la provincia, los que gobernamos con los ciudadanos. Sin dejar de lado nuestras convicciones, con esfuerzo, compromiso, puedo decir orgullosa que hemos construido los pilares sólidos sobre los cuales hoy podemos apoyarnos para ir por más.

Asumimos en una Municipalidad siendo conscientes que Salta estaba signada de políticas muchas cortoplacistas, otras acertadas. Sabíamos lo que representaba este nuevo desafío era asumirlo, era encararlos y eso es lo que estamos haciendo.



En tres años invertimos \$6.623.000.000 en obras públicas, y proyectamos para este 2023 invertir el 30% del presupuesto municipal en obras que mejoran la calidad de vida de nuestros vecinos. Este es un récord histórico y quiero que quede claro, aquí es donde van los impuestos, aquí es como vuelven los impuestos a los vecinos, como debe ser.

Gobernamos la ciudad durante una crisis sanitaria, económica, comprometida, quizás la más comprometida de la historia, y quiero destacar la fortaleza y el liderazgo del gobernador Gustavo Sáenz, para timonear la provincia en tiempos de crisis, gobernando una provincia que heredó con serias dificultades y eso hay que decirlo.

Desde la Municipalidad implementamos estrategias para asistir, a quienes más lo necesitaban, 17.000 familias que logramos cubrir y acompañar con cuestiones nutricionales. La pandemia nos obligaba rápidamente a responder de esta manera o creando un refugio para gente en situación de calle que la ciudad no tenía.

Mis vecinos saben de esta realidad y de esta manera de trabajar, porque nunca les mentimos, jamás les prometimos imposibles y cada palabra nuestra es un compromiso, no vamos a renunciar a ello y quizás por ello tenemos el cariño, que tenemos aquí, realmente fue hermoso y les pido disculpas que llegué un ratito tarde, pero había que bajarse de la camioneta dar un abrazo y agradecer el cariño. Cariño, que insisto, se construye por los hechos, que por eso, podemos decir que en cada barrio el Municipio hoy está presente.

-Aplausos en el recinto-

Ellos saben con exactitud las urgencias, que sabemos todos que son muchas, los recursos son insuficientes, pero el trabajo es incansable.

La transformación de esta ciudad la desarrollamos con el aporte de cada uno de ustedes, de cada barrio escuchándonos, debatiendo, discutiendo qué hay que hacer,

cómo hacerlo, de qué manera y nos ponemos en acción.

Somos un equipo de gobierno fogueado en esta crisis, y soy una agradecida de cada uno de ustedes que integran el Gabinete, que me ha acompañado y me acompaña en esta patriada que hicimos estos años juntos, en los que tuvimos que resolver urgencias, pero logramos avanzar con cosas muy importantes, las transformaciones emblemáticas como decimos nosotros.

Soy muy optimista de lo que viene, de todo lo que podremos construir juntos y soy optimista de lo que viene junto al gobernador Sáenz; porque Salta nos une, nos unió y nos seguirá uniendo. Pese a las limitaciones estructurales que tenemos en el país, si hay algo que valoro del gobernador y creo que en eso me identifico mucho, es que levantamos la bandera de Salta, lo nuestro es defender a los salteños y a Salta.

El proceso de transformación de la ciudad debe continuar, por eso he tomado la decisión de presentarme nuevamente para reelegirme como intendenta y estamos preparados para profundizar lo que hemos comenzado, lo que hemos puesto en marcha.

Tenemos la obligación de no frenar los cambios estructurales, Salta necesita soluciones, no teatro, soluciones. Por ello con tranquilidad, confianza y más energía que nunca, me comprometo con la ciudad y buscaré nuevamente ser electa para volver a pedirles a los salteños y a los vecinos que me acompañen y renovemos este camino por cuatro años más.

-Aplausos prolongados en el recinto-

En nuestro gobierno, creemos en el valor de la palabra y en el compromiso con la ciudadanía. También, creemos que es necesario para Salta promover la cultura de la rendición de cuentas.

Estamos planteando propuestas para la transformación y ese valor de la



palabra se plasmó en acciones concretas y hoy estamos aquí para repararlas.

Durante estos años, hubo cuatro motores que rigieron nuestras decisiones, permanentes, diarias, nuestras políticas públicas; tuvieron que ver con ordenar la ciudad, tanto en términos fiscales, en cuestiones internas como en la regulación y recuperación del espacio público; sabiendo que eso era lo que los comerciantes y la ciudadanía pedían desde hacía muchos años.

Avanzamos con grandes obras de infraestructura que marcan el cambio en la vida, en una zona, por ejemplo, tener un nuevo puente después de 16 años, que estamos pronto a inaugurar. Pero, también con obras de infraestructuras pequeñas y simples que tienen que ver con el agua, cordón cuneta, con conectar las casas, los hogares.

Gestionamos, pensando siempre en la capacitación y la formación y algo que fue política de Estado de otros gobiernos de otros intendentes, que es la Escuela Municipal "Roberto Romero" que está pronta a cumplir 10 años. Mi compromiso fue buscar más excelencia, más calidad. Nos hemos aliado con la Universidad Nacional y estoy muy orgullosa de ese motor que hemos puesto en marcha y mi reconocimiento al rector y a todo su equipo.

-Aplausos en el recinto-

Porque no hay duda que la capacitación y la formación es lo que genera nuevas oportunidades, pero siempre hay que buscar la excelencia, lo real, lo que nivele para arriba.

Todo esto tiene que ver con políticas inclusivas, con desarrollo, con progreso es la razón por la que estamos aquí. Claramente, impulsar el turismo como motor de desarrollo económico es una bandera muy fuerte para todos nosotros, para la ciudad, para nuestro equipo. Y es uno de los puntos en lo que estoy muy orgullosa. Por eso lo invité al ministro

Peña, y se lo planteo permanentemente al gobernador.

Creo que, luego de años de que el anterior gobernador había planchado el turismo hoy estamos viendo el renacer de una industria que es clave para generar trabajo.

-Aplausos en el recinto-

El turismo genera trabajo, el turismo genera empleo, eso es lo que hace falta y con grandes o pequeñas obras, pero promocionando y generando inversiones en cada punto de la provincia y también en la ciudad con este nuevo aeropuerto que vamos a tener. Esos son los puntos de desarrollo donde encontramos un orgullo enorme de porqué, tanto esta mañana el gobernador como yo estamos convencidos que esta transformación no se puede frenar y buscaremos la reelección.

Porque vinimos a transformar Salta y la realidad no se transforma ocultándola. Creemos que hay otra manera de hacer las cosas y hacerlas bien. Y esa es la regla N°1 en nuestro gobierno.

Me preparé toda la vida para ejercer la función pública, porque estoy convencida que la política es la mejor herramienta que tienen los pueblos para transformar la realidad. Los problemas de la política se resuelven con más y mejor política.

Es por ello, que mi principal compromiso ha sido desde el inicio con "La Hora de los Barrios", como lo anunciamos en campaña es lo que nos trajo aquí, es lo que nos mueve a hacer y construir. Redoblamos nuestro trabajo en el territorio, y pusimos la Municipalidad en las calles, en todos los barrios en los más necesitados y cerca de las familias más vulnerables.

Y ahí estuvimos, ahí estamos con hechos y herramientas concretas, no con palabras: las palabras se las dejamos a quienes critican, a los que nunca se equivocan, a los que quizás no pueden mostrar nada de lo que quisieron para Salta



en tantos años trabajando en el Estado o para el Estado.

Porque lo digamos aunque moleste, los problemas que genera la demagogia se solucionan con gestión y planificación.

-Aplausos en el recinto-

Hablar no es lo mismo que decir invertir, hablar no es lo mismo que gobernar, hablar queda en el aire, otra cosa es gestionar. Ahí es donde supuestamente los políticos servimos, decidiendo, avanzando como, por ejemplo, nosotros que muchísimas de las obras las hicimos y tienen que ver con infraestructura que está bajo tierra que no se ve, llevando dignidad, cambiando totalmente la vida como lo estamos haciendo en el barrio Nuestra Señora del Carmen en la zona oeste.

Obras esperadas durante años, pero que quizás no se hacían porque se entierran. Por eso, soy una convencida que el cambio no se espera. El cambio se hace.

Con ese firme objetivo es que seguimos trabajando para integrar la ciudad. Esta es la columna vertebral que me define como gobernante, que nos define como gobierno y que tiene que ver con "La Horas de los Barrios", con trabajar fuertemente en la integración socio urbana, llevamos más de \$1.300.000.000 invertidos, seguimos proyectando, seguimos gestionando, priorizando. De hecho, les cuento una buena noticia sacando el AMBA somos y estamos entre los primeros diez municipios de la República Argentina con mayor cantidad de proyectos aprobados para el financiamiento de obras que tienen que ver con el (RENABAP), el (RENABAP) es todo lo que es integración socio urbana.

-Aplausos en el recinto-

Ampliamos red de agua y cloacas, e hicimos obras importantes en esta ciudad. Pronto, por ejemplo, comenzamos con todo lo que tiene que ver con las defensas del río Vaqueros, porque todos sabemos cómo se inunda la zona norte, allí llevamos seguridad a más de 1700 familias que

desde hace 30 años se inundaban, estas defensas claramente va a ayudar más allá de la obra que hacemos de integración en el barrio.

La integración de Salta a través de obras, insisto es la gran política social mía. Para los que quieren buscar por otro lado, no, busquen aquí, tiene que ver con "La Hora de los Barrios".

Creo que no podemos hablar de asistencia alimentaria, muchos creen que desarrollo social solo es la entrega de módulos y bolsones, como si eso fuese una política en sí misma.

Para nosotros, un Estado está para transformar la realidad, llevamos con todas estas intervenciones más las que tenemos proyectadas, vamos a impactar en más de 7500 familias y con todas estas intervenciones alcanzaremos, escuchen bien porque es un buen número, a ustedes le gustan los números, el 50% de todos los habitantes de los Barrios Populares, vamos a llegar con obras. Así que, a mi equipo, a los que creen que esto era posible. Voy a avanzar rápido porque sé que todos estuvimos con muchos discursos ¡Pero, hay tanto por contar!

Aplausos en el recinto-

La descentralización, fue y es un eje central, descentralizar, llevar la gestión, llevar servicios, por eso están aquí cada uno de mis representantes en los CIC; que para mí no son un conocido, un puntero, son docentes, profesionales, son jóvenes, gente del mundo artístico y cultural, mujeres y hombres que aman Salta y están ahí para dar el mejor servicio. Sé que muchas veces no podemos resolver todo, pero que los CIC se hayan vuelto un espacio positivo de servicios, de atención y contención para mí es un orgullo.

Armamos un CIC nuevo prácticamente, el CIC de barrio Unión, que es un gran emblema, un lugar hermoso, donde además se puede tramitar la licencia de conducir. Además tenemos un espacio de bienestar animal, vamos eliminando



burocracia, acercando los servicios directamente a los barrios, esto lo estamos haciendo en el norte, sur, sudeste, este y oeste en cada punto de la ciudad estamos trabajando de esta manera.

-Aplausos -

Pero, también entendemos que esta integración requiere tiempo y por eso nuestro equipo que conoce y sabe más que nadie está hoy presente aquí y quiero reconocer su trabajo diario y permanente.

El segundo punto del que hablaba como una gran misión que nos pusimos, tiene que ver con el orden y claramente para nosotros el orden lo tenemos que hacer primero puertas adentro, teníamos que dar el ejemplo, no fue una tarea fácil, pero fue algo necesario.

Necesitamos agilizar, a ser más eficientes, y aparte justo comienza la pandemia y estábamos obligados a digitalizar, a simplificar y eso nos ayudó enormemente en el orden interno.

Quiero reconocer el trabajo y nosotros somos así, muy responsables y cuidadosos de los recursos públicos; nuestras finanzas públicas están en orden no hay deuda, Salta vive de lo que recauda, somos personas responsables.

-Aplausos en el recinto-

Trabajamos con esa premisa que el Estado no puede ser una mochila para el sector privado, para los comerciantes, para el emprendedor, para las pymes. Al contrario, tenemos que lograr desarrollar una economía donde haya cada vez menos trabas.

Creo, enormemente en la inversión privada, en el sector privado que es desde donde se tiene que generar empleo y desde allí vamos a mejorar los índices de desarrollo que el país necesita. Por eso, claramente, apoyamos el sector turístico, hotelero y gastronómico, porque eso es lo que nos va a permitir crecer.

Ordenar nuestras cuentas, llegar y tener un gobierno con enorme austeridad fiscal, insisto, no fue fácil, pero nos pareció que este era el camino, muchas

veces públicamente, dije que Nación tenía que tomar ese rumbo. El drama de la inflación tiene mucho que ver con el descontrol, el descontrol que hay en el Estado Nacional de un gasto desmedido, eso nos lastima a todos los argentinos.

En estos momentos de crisis poder decir que tenemos una ciudad que se puede solventar, podemos mostrar que a pesar de la inflación y del drama, este gobierno está en pie desde lo económico, administrativo y financiero.

Esto ha sido una prioridad, y me voy a detener porque esto también habla de buena gestión, administrar, poder funcionar con lo que uno recauda, eso es buena gestión, porque habla de un gobierno que insisto para los que tienen dudas, no tiene deudas, no nos hemos endeudado, es un gobierno que funciona.

Entiendo que la buena administración no es aquella que gasta poco, sino aquella que lo hace de manera correcta, y correcto también incluye la palabra honestidad, austeridad e insisto todo esto es buena administración.

-Aplausos en el recinto-

Tuvimos que hacer una reestructuración administrativa para ser más transparente, eficaces, eficientes. Tuvimos que ordenarnos fuertemente para poder llevar más servicios, nosotros queríamos volver a prestar un montón de servicios para eso teníamos que lograr que funcionen y seamos más eficientes.

Redujimos la planta política, en algún punto vuelvo al drama nacional, los Estados que son cada vez más grandes gastan, después no tienen recursos y endeudan la inflación, ahí estamos.

Alquileres que decidimos dar de baja para ahorrar, queríamos que el gobierno ahorre y no gaste en cosas que quizás podíamos organizar de otra manera. Yendo a los CIC amontonándonos un poquito entrábamos y podíamos ahorrar millones y millones de alquileres, eso significa optimizar recursos. Es muy importante en



la gestión pública, porque de vuelta si nosotros los Estados acomodamos esto la actividad privada puede crecer y no tiene esta mochila que son los Estados.

No debemos caer en el facilismo de engrosar la planta a los Estados, siempre como un facilismo, a todo el mundo les encanta nombrar más gente, tener más gente, eso nos hace daño, porque después cómo prestas servicio a la ciudad. No debemos caer en ese facilismo eso no soluciona ningún problema y significa más presión para los contribuyentes.

Como lo mencioné varias veces, nosotros en todos estos años si hay algo que tengo que reconocer es a los trabajadores municipales, porque también pudimos separar los que no trabajaban de los que trabajan.

-Aplausos en el recinto-

La enorme cantidad, porque yo diría el 99,9 es gente honesta preparada y viene trabajando con distintos intendentes. Sí quería un gesto de que acomodemos internamente a quienes no trabajaban, nos preocupamos enormemente por reconocer. Había cuestiones de títulos, años de antigüedad. Se reconocieron más de 500 empleados que tenían más de 25 años de antigüedad ¿Saben cómo lo reconocimos? No es que le di una placa simpática o una medalla linda, directamente algo mucho más importante que lo venían pidiendo es que puedan ascender en su cargo, en su carrera administrativa.

Porque, eso es también dignificar a los empleados públicos, dignificar el servicio público. Ahí les puedo contar que estamos al día en todo lo que tiene que ver con los pedidos de reconocimiento, los adicionales. Claramente, cerramos el año con un enorme esfuerzo para estar siempre acorde a la inflación o por lo menos ahí, porque en este drama inflacionario sabemos que el salario es lo que más se deprime y lo venimos cumpliendo, porque respetamos enormemente a los trabajadores.

Gran parte fue que logramos reducir en un 44% la planta política, la política tuvo que ajustarse un poquito para poder cumplir con el empleado municipal, y cumplir sobre todos con los contribuyentes, con la ciudadanía, con los casi setecientos mil salteños que viven en la ciudad.

-Aplausos en el recinto-

Avanzamos con algo importante que se llama justicia tributaria que tiene que ver con un alcance impositivo. Había muchísimas propiedades que regularmente no se encontraban en la base de datos, edificios, countries. La verdad es que esto es justicia tributaria no hay nada más ni nada nuevo ni nada raro. Tiene que ver con que a la ciudad la sostenemos, la limpiamos, la desarrollamos entre todos.

Con orgullo podemos contar que eliminamos 11 tributos y vuelvo a recordarles para los que tienen dudas, las actualizaciones que se hicieron de Unidad Tributaria etc.; por abajo de la inflación venimos hace años. Recordemos el número que les acabo de decir; desde el 2002 a la fecha 18.000% de inflación, así que hagan sus números y verán lo que les estoy diciendo es así, siempre por abajo de la inflación.

Pero, hoy podemos invertir con esta buena administración más del 30% de los recursos propios en obras para la ciudad, podemos animarnos a decir que es uno de los planes de fondos municipales más importantes de los últimos años. Es decir, con fondos propios de los ciudadanos salteños es el plan de obras más importante por lo menos de los últimos 17 años.

-Aplausos en el recinto-

Uno de cada \$3 del Presupuesto 2023 estará destinado a la obra pública, a obras de infraestructura, mejoras en los barrios y esto lo logramos juntos, y quiero agradecer a cada uno de los concejales que fueron sinceros, algunos acompañando otros no, pero todos entendíamos que teníamos que tener un presupuesto realista, acorde con nuestra realidad. Así que,



gracias por haberme acompañado más allá de las diferencias políticas.

Con el fin de sumar nuevas herramientas y porque siempre creemos en la transparencia como prioridad, hemos creado al principio de la gestión un Observatorio y esto no he tenido tiempo de contárselo o no sé si muchos de ustedes lo conocen, pero el Observatorio de la Ciudad, que se ha armado con equipos propios del municipio, hemos logrado sistematizar la información de la ciudad y de nuestra gestión. Por primera vez, hay un observatorio que es de libre acceso para todos, que nos permite tomar decisiones informadas con base a evidencias. Esto además da publicidad de nuestros actos de gobierno y genera mayor acceso a la información pública.

De vuelta, nunca había existido que en un solo portal puedan ver exactamente donde está el pavimento nuevo, las luces LED colocadas, como las que colocamos atrás de la UNSa y ese *boulevard* hermoso que estamos haciendo allá en la zona norte, como en cada una de las obras que están allí detalladas.

Porque nuestra política fue poner orden interno, lo hicimos con mucho coraje, con decisión y entendíamos que esto era algo importante, porque también reconocía a todos los trabajadores municipales comprometidos. Y con ese fin, y porque creemos que hay que institucionalizar los logros obtenidos, es que estamos acercando y presentando un proyecto de ordenanza que crea distintos Órganos necesarios que van a asegurar mayor transparencia, mayor eficiencia en el uso de los recursos en los próximos años, en las próximas décadas.

Con este proyecto proponemos crear un Programa de Transparencia, recogiendo las principales herramientas de gestión para articular con organismos internacionales en materia de transparencia y eficiencia en la administración municipal, proponemos la creación de una

Auditoría Interna General que asegurará los procedimientos ágiles y que podrá impulsar los trámites de diferentes áreas.

Finalmente, el proyecto prevé la creación de una oficina de Representación de los Derechos del Ciudadano para que todo contribuyente que sea demorado en un trámite, tenga una consulta o una queja, pueda encontrar una forma sencilla y rápida para tener respuestas.

-Aplausos en el recinto-

Todos estos pasos son para seguir avanzando en un gobierno más moderno; a los viejos problemas de la ciudad, los respondemos con nuevas soluciones.

Luego de que establecimos esto, nuestro saneamiento económico generando un Estado más eficaz para todos, llevamos este mismo ordenamiento a las calles desde adentro hacia afuera.

Establecimos nuevas reglas, nuevos parámetros de convivencia que tiene que ver no solo con la venta ambulante, los manteros, los reclamos de los comerciantes y lo que se vivía en el centro, sino también tiene que ver con entender que al drama de nuestra economía, porque recuerden que estamos viviendo quizás la peor de las crisis económicas porque esta inflación genera pobreza a una economía argentina, un país devastado que no genera desarrollo económico, crecimiento, empleo, la solución simplista no puede ser que unos vayan contra otros, un salteño pelearse con otro grupo de salteños, esa nunca va a ser la solución. La solución es buscar salidas en conjunto, superadoras.

Y superador es lo que hicimos, donde junto al mercado San Miguel, junto a distintos comerciantes, junto al trabajo del Ente de Desarrollo Económico, a muchas de estas familias, en la mayoría mujeres que trabajaban de la venta ambulante, las acompañamos con el Banco de Microcréditos, las acompañamos para que puedan reconvertirse y entender que lo que había que correr era la mafia, la mafia de las peatonales, la mafia de unos pocos.

-Aplausos en el recinto-



No queremos una ciudad liberadas por mafias o por grupos que crean que puedan presionar a otros, no. Acá hay normas, acá hay leyes, hay un orden que cumplir, esta es una ciudad en la que merecemos todos vivir, pero hace falta respetar la ley, hace falta respetar el orden para una mejor convivencia, no queríamos seguir viviendo o que Salta vaya convirtiéndose en una ciudad liberada, eso realmente es algo que hemos trabajado todos juntos y recuperamos así el parque San Martín, las peatonales para los vecinos. Agradezco el apoyo de los comerciantes, del gobernador, del gobierno provincial y todos sus ministros, de los trabajadores, de cada familia de la economía popular que entendió que hay un camino, y es un camino con dignidad.

Que tampoco quiere dejarse usar por los demagogos de siempre, por los que le traen una solución capaz cortita.

La gente quiere y necesita soluciones profundas. Acá, realmente hay que dar soluciones a mediano y largo plazo, no seamos tan cortoplacistas por favor.

-Aplausos-

Esto llevó a que regularicemos muchas ferias barriales. Tenemos un excelente vínculo, las acompañamos en momentos de pandemia para que no estén cerradas y puedan salir. Se crearon nuevas ferias, como la del Paseo del Poeta.

El orden realmente con nuevo equipo de Control Comercial; mayor presencia, y presencia en la nocturnidad.

Regularizamos situaciones, incorporamos nuevo equipamiento en tránsito, por ejemplo; creamos una Patrulla Ambiental para todo lo que tiene que ver con la prevención del delito contra el medio ambiente; controlamos y multamos el tema de los espacios verdes.

Realmente el ordenamiento es muy amplio, no es solo ni tuvo que ver con el centro. Tiene que ver con una mirada de que "aquel vecino tiene un baldío y no lo

cuida, perjudica enormemente a su barrio", entonces, es realmente recuperar esa mirada en común, volver a encontrarnos como salteños, como comunidad.

A partir del análisis del mapa del delito, porque sé que una de las grandes preocupaciones que tienen mis vecinos, tiene que ver con la seguridad, estamos generando corredores seguros.

Invertimos en más de 5.000 nuevas luminarias LED: en avenida Discépolo, Pontussi, Lisandro de la Torre, Perú, Tavella, Del Líbano completa, Del Golf, Juan XXIII, Balbín, plaza Belgrano, no quiero demorarme, pero muchísimos lugares; avenida Jujuy cerca del Mercado Artesanal, avenida San Martín.

-Aplausos-

Lo que me llena de orgullo es que pronto estamos empezando a colocar paradores seguros, sobre lugares críticos de inseguridad en Salta.

Por primera vez en la provincia de Salta, habrá estos paradores, son 67 que tienen botones antipánico, cámaras de seguridad, iluminación y obviamente, vamos a trabajar y esto es algo cien por ciento para las mujeres, para las más grandes, las más chicas, el que podamos ir a trabajar, estudiar a cualquier hora y sentirnos más seguros mientras se espera el colectivo.

Obviamente, vamos a trabajar con Provincia para poder enlazar estas cámaras y sumarlas como nuevas cámaras del 911. Porque sabemos que a pesar de que no tenemos el control de la Policía porque es algo provincial, nosotros y en lo personal, quizás porque soy mamá, como mujer, la seguridad que cada una pueda salir a estudiar, a trabajar y cada mamá tenga la tranquilidad que su hijo vuelve me importa y mucho.

Por eso, lo de la iluminación, los paradores y me animo a plantear acá con ustedes, que quizás lo que hace falta es generar un debate profundo desde lo político, y quizás en los próximos años



durante mi segundo mandato, lo que corresponda es un diálogo sincero con el gobernador, con los legisladores provinciales para hablar y pensar en más recursos para la ciudad, para tener una Policía propia, una Policía local, una Guardia Urbana, una Policía de cercanía, porque nos queremos ocupar, porque nos ocupamos.

-Aplausos en el recinto-

Lo nuestro no es "¡ah no! eso no es responsabilidad mía", me importa la seguridad de nuestras familias, y nosotros conocemos la ciudad, y conozco esas madres que desde hace muchos años sienten que una que otra zona de la ciudad son zonas liberadas.

Nosotros iluminamos, limpiamos, trabajamos en conjunto, pero creo que llegó el momento. Esta es la sexta o séptima ciudad más grande de Argentina, quizás no es algo tan raro de plantearlo y es un debate político que nos tenemos que dar todos.

Paso a infraestructura; las obras porque esto sí que lo aprendí de dos personas a las que admiro mucho, más allá de lo que los quiero, que es mi abuelo y mi padre.

Infraestructura es proyectar y es poner en marcha grandes obras. Las obras todas generan trabajo, las que hacen las cooperativas, al trabajador.

La obra modifica la vida, no me voy a olvidar nunca en Primera Junta; donde llevamos pavimento, erradicamos calles de tierra y hay pavimento en varias cuadras. La señora me invitó después a tomar un mate y me dice: *mire intendenta me cambia la vista, ahora puedo salir de tacos*. Y la verdad que, claro el pavimento tiene que ver con un montón de cosas de dignidad.

Así que, aprendiendo de mí abuelo y mi padre que realmente no les ha temblado el pulso a la hora de decidir invertir y poner recursos en los salteños para que vivamos mejor, es que estoy

orgullosa de lo que venimos haciendo y por eso, creemos que esto no se puede frenar. Me animo a decir y esto sin ánimos de ofender a nadie, lo digo porque como ustedes saben que nosotros cuantificamos todo y tenemos todo mapeado, hemos sumado, hemos sumado y esto nos muestra que es la Intendencia que más baches lleva arreglados.

-Aplausos en el recinto-

Todas las semanas realizamos bacheo y pavimento, llevamos 300.000 metros cuadrados en arreglos de calles, que equivalen en dimensiones a 30 canchas de fútbol; si tendríamos que cuantificar, todo el bacheo que venimos haciendo son 30 canchas de fútbol de hormigón, de pavimento que esta ciudad se le vino invirtiendo en estos tres años.

Estamos con más de 500 obras, esas obras generaron 5600 puestos de trabajo, eso tiene un impacto económico, un impacto social.

Quiero apurarme, pero son más de 200 plazas las que refaccionamos, más de 140 calles que eran de tierra y ahora tienen pavimento, tenemos calles bacheadas, enripiadas, un plan permanente, es más, llegamos a completar el 50% de las calles de tierra, niveladas y enripiadas; porque recordemos que yo asumí una ciudad que tiene 4000, 5000, nunca está el número exacto pero eso es lo que nos dijeron cuando entramos y lo que uno analiza, calles de tierras, bueno, el 50% ya está nivelado y enripiado como corresponde en tres años de gestión. Pero bueno, este gobierno no solo vino a tapar baches, sino que llegamos para ser la ciudad que queremos para los próximos 20 años, por eso invertimos en obras que mejoran la conectividad de la ciudad.

-Aplausos en el recinto-

Por eso estamos orgullosos de este puente, que van a estar todos invitados acá en el río Arenales, un puente nuevo después de 16 años, será un emblema claramente y mejorará la vida diaria de



más de seiscientos mil salteños de la zona sur.

Además, como lo anunciamos recientemente, estamos empezando un nuevo proyecto que transformará la ciudad y tiene que ver con un eje de integración, una obra que busca recuperar el canal de avenida Yrigoyen.

Un espacio que se extiende por 2.5 km y esto va a revalorizar el área. Un área que son más de nueve barrios, todas las personas que transitan allí, pensando en una nueva terminal, pensando en el ingreso a la ciudad, va a ser un eje que le suma calidad de vida a los salteños, además del potencial que nos da desde lo turístico.

Y sí, ampliamos la red de ciclovías: sumamos 30 km de nuevas vías seguras para ciclistas, esto mejora la seguridad vial, esto salva vidas. Yo sé que hay un montón de gente que odia las ciclovías, me gustaría entender por qué antes donde estacionaba un auto ahora les molesta que haya una coclovía, eso habría que estudiar bien ¿no? Por qué prefieren el auto estacionado a un joven, a una mamá, a un señor que eligen moverse de esa manera, y solo lo que estamos haciendo es cuidar que no los maten, que no los pisen. Porque esta ciudad, y si no lo sabrá el ex concejal Córdoba, está mal de como maneja, nadie respeta a un peatón y nadie respeta a un ciclista, hay una violencia la volante. Así que, mis respetos a través suyo, Córdoba, a todas las familias que perdieron a algún familiar.

-Aplausos en el recinto-

En la ciudad de Salta hay enormes siniestros viales, en Salta año tras año muere gente, matan gente, hay accidentes viales. Entonces, volvamos a recordar, las ciclovías tienen que ver con seguridad, salvar vidas y también, me animo a decir que a pesar que algunos quieren estigmatizar las bicis como algo elitista o algo de pocos, una vez un compañero peronista me dijo: *Bettina, quizás es una*

de las medidas más populares que has hecho.

Porque los barrios, en cada lugar, la gente va a trabajar en bici, la gente agarra su bici y se va a estudiar o a hacer alguna changa o a hacer algún trabajo y el que no vio eso la verdad que le recomiendo que conozca y hable más con la gente.

¿Qué más? Cosas lindas, erradicando calles de tierra, eso quizás es porque me emociona que un montón de mujeres quieren salir en tacos a caminar en el pavimento nuevo, y ahí mucho estamos trabajando con el gobernador, en Grand Bourg, las Magdalenas, El Huaico, estamos trabajando y lo decidimos hace poco en villa Rebeca, villa Esmeralda, zona sur, San Luis que se sintió siempre tan olvidada, ahí hay una hermosa escuela, está el playón que refaccionamos. Tenían razón, más de veinte o treinta años esperando el adoquín ¡ahí llega! ya está en obras.

-Aplausos-

Otra cosa linda que quiero compartir con ustedes, es que estamos cerrando un anillo de los que faltaban, celebro enormemente la obra que está haciendo el gobernador en la circunvalación oeste. Una gran obra que la Capital necesitaba y está en otra escala, pero importante en ese mismo anillo, en esa misma zona. Tiene que ver con la Juan XXIII, y la conexión con la Arenales.

Eso tiene que ver con conectividad, con simplificar, con unir nuestra ciudad, hacer turística una ciudad que tiene cada vez más habitantes.

Vamos a seguir con este tipo de obras, orgullosa de la avenida Joaquín Pérez (detrás de la UNSa), que va a quedar un *boulevard* hermoso, donde antes había tierra ahora habrá un *boulevard*, luz, seguridad para todos los estudiantes y todas las familias de barrio Castañares.

Vamos a seguir conectando la ciudad. Estamos trabajando en un proyecto



hermoso de conectividad: desde el barrio Grand Bourg hacia la avenida Belgrano.

Vamos a poder bajar desde Grand Bourg y empalmar la avenida Belgrano con la Juan XXIII, eso está muy bueno porque genera una nueva salida, de la zona oeste al centro.

Vamos a seguir trabajando en la costanera del río Arenales. La verdad que la recuperación del río Arenales, en general La Costanera, todo lo que tiene que ver la avenida Costanera desde el puente nuevo hacia el puente de Santa Lucía.

Son muchos los proyectos de infraestructura, pero hay algo en lo que me quiero detener y los quiero invitar a que ya lo empecemos a trabajar. Porque yo ya me adelanté un poquito, ya tuve varias reuniones con funcionarios de organismos internacionales y con representantes de distintas empresas.

Nosotros creemos que el tránsito en Salta al ser por el diseño que tiene nuestra ciudad, es una ciudad colonial con calles pequeñas, el centro quedó muy congestionado, a su vez ha crecido enormemente el norte y el sur con enormes distancias, somos una ciudad muy larga, muy alta y esto requiere una solución diferente, una mirada metropolitana, una mirada más innovadora. Ya estamos explorando con empresas y con organismos como les comentaba, la posibilidad de acceder a un financiamiento para traer y generar aquí un transporte de teleférico urbano para pasajeros.

-Aplausos-

Así como lo tiene Medellín en Colombia, como lo tiene La Paz el alto en Bolivia, por qué no podemos tener y resolver, tenemos cientos de miles de vecinos viviendo en la zona sur, hay que usar la vía aérea para poder movernos con mayor agilidad, si en Bolivia y en Colombia lo lograron por qué nosotros no.

Así que, los quiero invitar a quienes les interesa podamos profundizar, estoy muy entusiasmada, los organismos

internacionales sobre todo el BID financian este tipo de proyectos, es algo que nos va a potenciar también en el día a día con los habitantes, desde el turismo.

Si no me equivoco podríamos ser la primera ciudad en Argentina teniendo un transporte urbano a través de un Teleférico.

Y sí comenzamos la obra en la plaza 9 de Julio, claro que había que hacerlo, no podía terminar mi primer mandato sin volver a mirar al corazón de nuestro centro, porque tanto hablo de los barrios, tanto me defino como una mujer de las periferias que el centro, si recuperamos las peatonales, el parque, cómo no ponerla más linda, entendemos que hay que poner muchísimos más recursos, empezamos por esto, gestionamos una parte ante Nación con el ministro Peña y el ministro Lammens y seguiremos haciéndolo desde el municipio.

Hay que recuperar y volver a tener ese casco histórico que nos dé orgullo, creo que una reforma integral como la que nosotros estamos planteando que va desde el piso, la iluminación de los monumentos, la unificación del mobiliario de todos los comerciantes, que vuelva a ser ese casco histórico que realmente es uno de los cascos históricos más lindo de América Latina. Pero, ¡jojo! si las cosas no las cuidamos, no las invertimos y reinvertimos se vienen abajo, como todo. Entonces, a pesar de lo que critican estamos absolutamente orgullosos de esa obra, como digo, es una primera etapa de un montón de obras que van a venir en el lugar, que estamos convencidos que hay que encarar.

Hoy, vamos a tener el tema de iluminación, wifi, la limpieza de los monumentos, el cambio de los pisos, es la primera etapa, pero viene mucho más así que bienvenida sus ideas y la de los comerciantes alrededor de la zona, para nosotros nuestro casco histórico tiene un valor desde lo patrimonial, lo cultural y para el turismo desde ya.



Vamos a empezar pronto las obras en el predio de la ex Palúdica, una enorme gestión que donó Sáenz cuando fue intendente, finalmente estamos aquí pronto a empezar, de nuevo una primera etapa que será incorporar los jardines y el patio como un espacio verde que se va a conectar con la Usina, después en los próximos años tendremos que seguir gestionando fondos para todo lo que tiene que venir en ese magnífico edificio y poder lograr este espacio patrimonial que se recuperó en su momento y que es una realidad.

Estamos avanzando con un proyecto muy importante y ambicioso, que tiene que ver con los desagües pluviales urbanos de la zona norte de la ciudad, puntualmente pensando en Juan Manuel de Rosas, Leopoldo Lugones, Unión, El Huaico y Mirasoles, esto va a beneficiar a todos los barrios aledaños, a la avenida Bolivia, una zona que históricamente se inunda.

Hay que hacer esta gran obra como se la planteamos en su momento al Banco Mundial con el canal Alvear, son obras millonarias que hay que hacerlas, que nosotros la gestionamos, presentamos el proyecto y están en curso lo del canal Alvear y vamos a avanzar en los próximos años con lo que es este proyecto de desagües pluviales.

Para cerrar esta parte de obra no puedo no hablar del parque San Martín, un espacio que tiene todo para ser nuestro gran pulmón, que nos llene de orgullo estando al frente del Teleférico, siendo el ingreso a nuestra ciudad, nosotros vamos recuperando, estamos cambiando las luminarias, reacondicionamos los juegos, estamos generando mayor inversión allí, se generan permanentemente actividades deportivas y culturales, se están regularizando los puestos. Vamos a avanzar ahora con el saneamiento del lago, con especialistas en todo lo que tiene que ver con flora y fauna del parque San Martín, tenemos un masterplan, porque

digo no es solo un pedacito, es todo un masterplan que contempla el desarrollo, la mejora, la recuperación del hermoso parque San Martín, que claramente este masterplan va a trabajar por los próximos cuatro años, aquí hay que invertir y recuperar para el beneficio de los salteños.

Creemos como otro eje nuestro tiene que ver con la formación, los verdaderos cambios se hacen desde allí desde las capacitaciones, desde la educación. Generamos algo que a mí me emociona mucho y estoy orgullosa porque lo logramos todos que es este famoso triangulo virtuoso entre las universidades, el Estado y el sector privado, los comerciantes y las pymes, ese triangulo es muy valioso, lo tenemos que cuidar y lo tenemos que potenciar, ahí está la clave del desarrollo.

-Aplausos en el recinto-

Si trabajamos juntos, si buscamos las mejores ideas, lo que claramente no funciona es ir cada uno por su lado. Hemos logrado algo increíble con la UNSa, que es estar presente en todos, ya son cuatro los Centros de Extensión Universitaria, son cientos de jóvenes de todas las edades, de mujeres, de hombres que se acercan, impresión 3D, marketing digital, inglés, gestión financiera, programación, todos los oficios, mantenimiento, reparación de equipos.

La verdad que estoy muy orgullosa y una buena noticia que sumamos a la ciudad de Salta a la red de ciudades de aprendizaje de UNESCO, a partir de ahora la ciudad de Salta es parte de la UNESCO en lo que hace a ciudad del aprendizaje. Esto tiene que ver con poder movilizar de modo efectivo los recursos para la promoción, el fomento de la cultura de aprendizaje, capacitación y formación en la ciudad.

Son más de noventa y dos mil personas las que ya vienen pasando por nuestro ente, por todos los polos productivos. El programa municipal de



microcrédito los conocemos todos porque lo pusimos en marcha en el 2021, sigue funcionando y el 68% de las beneficiarias son mujeres.

-Aplausos-

Actualmente, contamos con una bolsa de trabajo propia donde ampliamos esta articulación entre los sectores y la verdad que a mí, yo les cuento lo de la UNESCO, pero lo de la UNSa usted sabe profe (*refiriéndose al rector de la UNSa*), me tiene fascinada, se lo cuento a todo el mundo, es algo único. La universidad tiene 50 años y que hoy podamos estar juntos a mí me llena de orgullo y le agradezco por creer, por acompañar, por haber hecho realidad un sueño que no es de Bettina Romero, es de miles de salteños que soñaban con estudiar, con aprender y que a través de la educación tienen más y mejores oportunidades, así que gracias.

Porque esto es la verdadera política, dejar de lado mezquindades y generar oportunidades reales de progreso. Así que, mis respetos para toda la universidad.

¿Qué más les puedo contar? Que tenemos el primer gobierno paritario en la historia de Salta, porque para nosotros la igualdad es importante y lo hacemos juntos hombres y mujeres, buscando el desarrollo. Es algo que me llena de orgullo y siempre lo digo cuando una mujer avanza, nadie retrocede, sino todo lo contrario, su familia y su comunidad avanza.

Vamos a estar siempre del lado de las familias salteñas, por eso hemos puesto en marcha un Centro Integral de la Familia en el CIC de Santa Cecilia, donde promovemos la seguridad alimentaria, tenemos el Primer Centro de Primera Infancia del municipio, que funciona en zona oeste en el CIC de villa Asunción, siempre trabajamos con la concientización en la prevención de acosos, maltrato doméstico, violencia, tenemos un equipo enorme de asistencia para llegar antes de que suceda la violencia.

La juventud es parte de mi gobierno, integran, son parte, dan ideas. La juventud ha creado programas de empleo joven, trabajamos con la Feria Futuro, tenemos un gabinete joven, la verdad es que estoy orgullosa, los jóvenes del gabinete vienen avanzando con una fuerza que me emociona y no me sorprende porque ahí está el compromiso verdadero, ahí están las ganas de vivir en una sociedad que día a día nos dé más orgullo.

Bienestar animal, una gran política impulsada por el entonces intendente Gustavo Sáenz, para nosotros fue clave continuar en ese camino, algo que nos llena de orgullo es que finalmente modificamos, refaccionamos todo el centro de adopción. Ahora está siendo un lugar mucho más preparado para las familias que vayan a adoptar y para los animales que están ahí en el refugio. Hicimos un cerramiento de más de 1500 metros lineales, mejorando la estructura y sé que este tema les importa mucho a ustedes, hemos sumado un nuevo quirófano móvil.

Tenemos tres quirófanos nuevos en el CIC de Limache, en el Centro de Adopciones y en el CIC de Unión. Sumamos profesionales que es algo que nos llena de orgullo, quizás es algo que lo hacemos silenciosamente, pero siempre reconociendo que acá hubo un puntapié inicial que lo dio Sáenz y nosotros lo profundizamos ¿Cómo? Con más infraestructura, más profesionales.

Como verán, me quiero acelerar, pero bueno aquí estamos. Porque nos entusiasma a todos y cada uno de nosotros nos entusiasma poder contar, poder mirarnos a los ojos y contar los logros. Los compromisos cumplidos que nos permiten plantear nuevos desafíos para complementar el trabajo que venimos haciendo, porque claro que faltan muchísimas cosas y justamente, porque estamos orgullosos de lo que hicimos, porque entendemos de nuestra capacidad, porque queda a la vista esta enorme



capacidad de trabajo, incansable, esto es de lunes a lunes, somos todos, lo sentimos mucho que esto es un servicio público, por eso vamos a renovar, por eso pedimos nuevamente la confianza para un periodo más de gestión y de administración. Porque nuestro principal compromiso, el mismo que asumimos cuando nos pusimos al mando hace tres años, fue hacer y es hacer las cosas bien.

-Aplausos en el recinto-

He mencionado varias veces el tema turismo, pero insisto, para nosotros contribuir desde nuestro lugar al trabajo que se hace desde la provincia para consolidar la Capital, como la Capital turística del norte argentino, es algo que nos llena de orgullo. Si hay un punto de unión entre nosotros, tiene que ver con eso. Buscar juntos la reelección es buscar juntos esto, que no se frene, esto es un motor para el desarrollo económico y vuelvo a decirlo, aunque sea chocante, pero aquí hubo una década de abandono en esta materia.

Acá han sido ustedes, ha sido el gobernador con su equipo quienes han recuperado y han vuelto a poner la importancia y la relevancia del turismo como política de estado. En la ciudad para nosotros es una política de Estado, y realmente es un orgullo que la Provincia lo haya puesto en marcha y vamos a trabajar juntos en esa dirección. Es una industria estratégica, eso nos da una oportunidad a Salta, así que acá lo que tienen es una aliada para impulsar y seguir fomentando el turismo.

-Aplausos-

Estamos orgullosos de haber hecho una inversión histórica en lo que hace a posicionar a la ciudad de Salta, aliándonos con otras ciudades como Mendoza, como Ushuaia, porque nosotros siempre sentimos que más allá del enorme esfuerzo que hace la provincia los municipios estamos para acompañar, para potenciar, no podemos ser espectadores o solo pedir y pedir al

gobernador, estamos para acompañar en el desarrollo.

Así que acompañamos distintas gestiones, estamos felices de ver cómo vamos recuperando la conectividad aérea, un punto central para el desarrollo del turismo donde cuentan con nosotros para todas las gestiones necesarias porque necesitamos ampliar la conectividad aérea y ha sido genial la incorporación del vuelo de San Pablo, Brasil; celebramos que pronto volverán otros vuelos internacionales como la construcción de un nuevo aeropuerto, algo que realmente hacía décadas se esperaba en Salta.

-Aplausos-

Trabajamos el deporte también, como un eje para el turismo porque creemos que allí hay un trabajo en equipo muy interesante, el turismo con el deporte, por eso impulsamos la media maratón de Salta que es un evento novedoso, sucedió el año pasado por primera vez y que este año volverá a suceder, esto es bueno para los comerciantes, para los taxistas, para los dueños de hoteles, de restaurantes, para toda la ciudad, eso es progreso.

Así se trabajaron con distintos encuentros nacionales, de atletas LGBT de todo el país, fuimos referentes a nivel nacional en materia de turismo inclusivo y deportivo, se llevaron adelante los Juegos de la Ciudad después de dos años sin realizarse por la pandemia y todo esto siempre acompañando a las entidades deportivas en los barrios, a los clubes en capacitación de los dirigentes y de cada una de las entidades deportivas, con La Liga también tenemos un trabajo excelente buscando estas herramientas de gestión que puedan apoyar a todos los clubes y al crecimiento.

Nosotros queremos que Salta sea una referente en el desarrollo del deporte y en ese sentido trabajamos y lo hacemos también invirtiendo en infraestructura, no sólo refaccionando los playones en diferentes puntos de la ciudad sino con lo



que empezamos a hacer en el natatorio Perón, donde tenemos a partir de ahora y por primera vez, la ciudad cuenta con una pileta pública climatizada apta para competencias de natación.

Hacia doce años que no se hacían actividades acuáticas a nivel municipal y luego avanzaremos con el cerramiento, y de vuelta creemos que esto podemos convocar a equipos de Santiago del Estero, Tucumán, de Buenos Aires, de Córdoba que vengan a entrenar a nuestra ciudad y ahí está el tema del turismo deportivo.

No podemos no hablar de medio ambiente, que las ciudades somos centrales en esto de poder tener más o menor conciencia ambiental. Estoy orgullosa de cada familia salteña, gracias por haberme acompañado cuando impulsamos Salta Separa.

Les confieso que la noche antes de aquella vez, fue en agosto, de hace ya un año y medio, me dormí diciendo ¿será que mañana la gente va a querer separar la basura? Y si, demuestra, demostró desde el primer día una gran voluntad de cuidar el ambiente y eso es mi reconocimiento a cada mamá, papá, cada joven, niño que se dio cuenta que tiene un valor enorme separar porque ahí hay una economía circular de cientos de familias que pueden vivir de la misma, de la economía popular, pero también esto es un impacto positivo a nuestro medio ambiente y lo vamos logrando. Somos de las pocas ciudades de América Latina con más de quinientos mil habitantes que ha logrado eso, no hay muchas y nos animamos nosotros los salteños.

Ya hablamos de la movilidad sustentable, eso tiene que ver con un modelo de traslado con menor impacto al ambiente. Creemos y trabajamos fuertemente por la limpieza, hay un equipo enorme que se ocupa que los tachos de basura si se rompen, se coloquen, se repongan, el cien por ciento de las calles pavimentadas de la ciudad hoy se barren.

¡Esa es una ciudad más limpia y una ciudad más limpia es una ciudad más linda!

-Aplausos-

Microbasurales, 20.000 erradicamos, limpieza de canales, generalmente se viene haciendo un trabajo enorme, permanente, constante de limpieza de canales. Por eso, también en época de lluvia a pesar de lo que impacta la lluvia en Salta, vemos que los canales funcionan.

Nuevos camiones atmosféricos, nuevas grúas, más árboles, necesitamos muchos más árboles, mayor conciencia no solo de los funcionarios del gobierno, sino de la comunidad, ahí tenemos que trabajar muchísimo tanto como en seguridad vial como en cuestiones medio ambientales en lo que hace a la educación. Son dos temas que tenemos que trabajar desde chiquitos, con nuestros más pequeños, tiene que ver con una conciencia como comunidad.

¿Qué más les puedo contar? Hicimos un inventario de gases de efecto invernadero que lo trabajamos con las Red Argentina de Municipios contra el cambio climático. Y aquí sí quiero pedirle a cada uno de ustedes como concejales que construyamos juntos una ciudad modelo en materia medio ambiental, impulsemos juntos una agenda innovadora, me parece que ahí tenemos todavía una materia pendiente. Hemos dado pasos de decisión de políticas públicas con el tema de los residuos, con el tema del recambio de las LED, pero nos falta quizás una legislación que acompañe de manera innovadora, nosotros hemos planteado beneficios impositivos para los autos eléctricos, nosotros impulsamos algunas cosas, pero me encantaría invitarlos a trabajar en una agenda legislativa que sea modelo a nivel país en materia medio ambiental.

Aquí hablando de medio ambiente, cambio climático, crecimiento urbano no puedo no hablar del agua y aunque para muchos el agua es un tema político, para



mí es un punto que tiene que ver con derecho humano.

Cómo no hablar si a mí me importa y mucho lo que pasa en mi ciudad, lo que pasa en cada hogar, en cada familia. Los problemas lamentablemente que tenemos y nos duelen, donde vimos meses y un montón de vecinos de barrio de todos lados, del centro, del oeste, del Huaico, del Grand Bourg, de todos lados sin agua, con cortes, con poca presión, muchos días sin una gota, comerciantes desesperados, gastronómicos, hoteleros, un drama.

Y quiero reconocer enormemente el trabajo del gobernador, de sus ministros, me consta porque aparte sumado al drama humano de la falta de agua, por las pérdidas de agua que son históricas que el 50% del agua potable se pierde en cañerías, nuestras calles y gran parte de los baches de nuestras calles tienen que ver con agua y tengo un trabajo enorme, permanente, diario y personal con muchos de los ministros que integran agua, estamos permanentemente, por eso quiero reconocer, pero creo que lo tenemos que decir es algo que nadie dice y es que en los doce años del gobernador Urtubey se destruyó no solo Aguas, el servicio del agua, sino muchísimas instituciones. De hecho, él crea esta empresa ineficiente donde no se invirtieron los fondos, claramente, a la vista está este drama que hemos vivido, este dolor y enojo de miles de salteños tiene que ver con esto, tiene que ver con un mal gobierno y esto lo digamos. Digo, para resolver las cosas hay que decirlas, claramente no invirtió los fondos que se cobraban, muchos de esos recursos quizás lo usaba para hacer campaña, habrá que preguntarle. Eso sería lo peor de la política, pero bueno, sucedió y fue en Salta.

Creo que es el momento de cambiar porque me gustan los cambios, representamos el cambio, porque creemos que hay que innovar y animarse a hacer las cosas diferentes y porque tenemos que

asegurar el acceso al agua de cada salteño es que me animo a plantear aquí y que lo discutamos políticamente es que sin ánimos de politizar, creo que Aguas hay que disolverla porque la verdad es que el esfuerzo que está haciendo el gobernador y sus ministros es enorme, de inversión de recursos, de ellos como gestores, pero está tan mal el sistema, está tan mal concebido, realmente Urtubey armó un sistema tan ineficiente, deficitario donde no hay inversión, que me pregunto si no será momento de disolverla y buscar otra manera de prestar ese servicio.

De todas maneras, creo que son temas que hay que animarse a hablar y confío que el gobernador marcará y tomará en los próximos años la mejor decisión y que él sabrá qué rumbo poner, pero había que decirlo, acá hay un nombre un apellido y alguien que destruyó un servicio que es fundamental para cada familia y había que decirlo.

Bueno, entrando en temas como para ir cerrando, creo que queda claro que para nosotros asumir compromisos tiene que ver con transformar, tiene que ver con incorporar la mirada de todos, con construir la ciudad que queremos no desde un escritorio, sino hablando.

A mí muchos me preguntan, cómo se te ocurrió lo de las peatonales, no es un tema que se me ocurrió, es un tema de estar, de hablar con los comerciantes y apoyar a cada emprendedor, a cada mujer, hombre que trabaja, que invierte en esta ciudad, escucharnos, creo que eso también nos falta mucho más, escucharnos, respetar y darnos cuenta que hay geniales ideas y reconocerlo, hay que poner las ideas.

De hecho, les cuento, varias de las obras de ampliación del puente San José surgió de hablar con los vecinos, de ese encuentro permanente, no grabado, ni filmado, no con show ni marketing, sino genuino, escuchar para gestionar, para que haya algo concreto, un nuevo puente, una nueva rotonda, porque sino esto se vuelve



puro marketing, desde cuando la política se resuelve con videítos, con carita de bueno, se resuelve con hechos.

En la entrada de barrio San Remo varios jóvenes murieron durante años y nosotros en plena pandemia armamos un nudo vial que sea ejemplar en avenida Tavella para salvar vidas.

-Aplausos-

Entonces, creo que también es momento de nivelar para arriba y lo hablamos permanentemente con muchos de ustedes, la política tiene que ver con esto, con animarnos a decirnos las cosas que incomodan pero buscar soluciones y ahí me encuentran a mí, esa soy yo, una mujer que de hecho no cree en el marketing, si ustedes analizan, tienen en cuenta la inflación, cuando ustedes analizan todos los últimos intendentes soy la que menos gastó en publicidad y propaganda, quien no tenga ese gráfico se los compartimos porque no es un dato menor. El marketing justamente desde este lado no está, nosotros somos realidad, hechos, pavimentos, agua, rotondas, somos puentes, comedores, un refugio para gente en situación de calle, somos formación de excelencia con la universidad, somos el cambio que muchos esperaron durante años.

De hecho, luchábamos para que suceda ese cambio, fue hermoso trabajar, competir, ganar y acompañar a Gustavo Sáenz en el 2019 para representar ese cambio, eso somos, un cambio que tiene que ver con nuevas y buenas prácticas, con nuevos liderazgos, pero sobre todo positivos de gente con corazón, que es buena, que se puede mirar, sabemos que lo que estamos haciendo tiene que ver con algo genuino, real, nos une el amor, el amor por Salta, por la gente.

Cuando ingresé, lo hice emocionada, porque a mí sí me emociona que vengan de Juan Pablo II porque hicimos tal o cual obra, la verdad que es mi trabajo y digo por qué me tendrían que

agradecer si es mi trabajo, para eso me pagan el sueldo, por qué nos tendrían que agradecer a los gobernantes si ahí cuando me incomodo por el cartel, digo es mi trabajo, después me doy cuenta claro creo que lo que celebramos es volver a creer, creer en nosotros y decir sí se puede tener palabra, sí podemos decir algo y que suceda, sí me pueden prometer algo y que exista, es hermoso.

-Aplausos-

Yo solo tengo cinco años trabajando con el Estado, dos años de diputada y tres de intendenta, a pesar que soy chica, pero muchos de ustedes son chicos y tienen muchos más años, yo tengo solo cinco años y no saben lo lindo, emocionante lo que me llena de orgullo poder volver a mirarnos a los ojos día a día, en la zona oeste, en la este, en la sur, sudeste, camino la ciudad con emoción porque sé que aunque falta mucho y sabiendo que falta mucho es que no bajamos los brazos, al contrario, sería irresponsable si en esto creemos, si lo estamos logrando, el compromiso verdadero es volver a creer en un candidato, no, volver a creer en Salta, en que claro que hay gente buena, comerciantes, emprendedores, gente de la feria, mamás de cada lugar que quiere hacer las cosas bien, el argentino quiere que se hagan las cosas bien, todos los argentinos queremos que se hagan las cosas bien. Tan pero tan simple como hacer las cosas bien, es muy simple y el bien tiene que ver y empieza aquí (*señalando su corazón*) y aquí también (*señalando su cabeza*), pero sobre todo aquí (*vuelve a señalar su corazón*), imposible construir algo desde el odio, el resentimiento, desde la envidia, conmigo no cuenten, de hecho, al contrario, quiero hacer una convocatoria a todos, quiero más talentos de mujeres, de abogadas, ingenieras, trabajadoras, quiero conocer, sumar y abrir a todos los que quieran un camino de progreso para Salta.



Creo en ampliar, pero creo en ampliar con gente que tenemos los mismos valores y claro que importa la moral, los valores, la familia, los ideales, ¡claro que importa!

-Aplausos-

Ahora no nos importa solo cuando es el Milagro, que ahí va todo el mundo, no, nos importa en el día a día, porque eso se trata hacer el bien de cumplir con un servicio que es un servicio público y eso es lo que hacemos con orden, con trabajo, con honestidad, con gestión, en esta ciudad mostrando que la política siempre estuvo al lado de la gente, a mí no me digan que la gente, no, la política en su esencia tiene que ver con la gente, en su definición tiene que ver con la gente, pero tiene que ver con esto, con quienes hacemos la política y les insisto, la revaloricemos, conmigo no cuenten en tirar basura, inventar, denostar, *no soy de la política pero vivo de la política*, eso es mentir, basta de mentir, digamos las cosas como son, la política, los comerciantes, los salteños vamos a sacar a Salta adelante.

Hoy lo dijo el gobernador y realmente fue un momento épico en su discurso cuando él se preguntaba dónde está todo el mundo, está lleno de opinólogos, presentadores, todos opinan, opinar está bueno, hace a la libertad de expresión y amamos la libertad y la democracia, pero dónde estuvieron estos años, a mí me tocó gobernar, a nosotros nos tocó gobernar dos años con pandemia, a muy poquita gente, muy pocos de los que dicen amar Salta o que quieren trabajar, muy pocos me llamaron y me dijeron Bettina en qué te ayudo, cómo hacemos para que los hoteles y los comerciantes no se fundan, las familias no se mueran de hambre, tengan que cerrar los negocios, para los que están en la calle, dejen de estar en la calle, para quienes tienen hambre porque no pueden salir a trabajar puedan comer, les diría que nadie me llamó, ninguno.

Entonces, ahí está la conciencia de cada uno, la moral, sus valores, pero lejos de criticar a los que se borraron o a los que se borran siempre, no se hacen cargo y critican, quiero reconocer a los que estuvieron de nuevo, a todos, secretarios, subsecretarios, a todo el equipo municipal, a toda la planta permanente, a quienes recolectan la basura, a quienes limpian la ciudad, a los bomberos con quienes trabajamos, mi reconocimiento, gracias por haber creído, por haber acompañado, gracias por haber estado en un momento quizás, el más difícil que puede tener un gobernante, pero de nuevo y sin ánimos de criticar a nadie porque en definitiva cada uno hace de su vida lo que quiere y lo que siente.

Es muy lindo poder mirarnos a los ojos y poder decirles que lo que hicimos hasta aquí lo hicimos a conciencia, con responsabilidad, con mucho amor, pero sobre todo con mucha seriedad, para mí gobernar no es una campaña, no es hacerme más conocida, la verdad que lo mío no es ego, sé que un montón de gente tiene problemas de ego, lo mío es hacerme eco de mis salteños, traer la voz de mis vecinos, de cada familia, de cada mamá, de cada joven, lo mío tiene que ver con la gente, así lo concebí desde el momento, así estamos trabajando, tiene que ver con cómo lo sentimos, y por eso insisto, cuando uno vive y actúa diariamente acorde a lo que siente, piensa, el accionar y la coherencia tiene un valor, ser coherente está bueno, decir la verdad está bueno.

Quiero poner de moda estos valores, capaz la moda pasa por otro lado, capaz lo que vale es lo light, el marketing, el show, no me meto en ningún temita, capaz eso está de moda, pero conmigo no, la verdad que yo creo en la profundidad, creo en que a partir de ser serios, profundos, formados y preparados tenemos una oportunidad de sacar el país adelante

La Argentina nos convoca, a los dirigentes, a las mujeres y a los hombres de



bien, a las mujeres y a los hombres preparados, de esta crisis no se sale improvisando, se sale con gestión, con gente que gestiona, que trabaja, y es lo que ha probado el gobernador en estos tres años, y todos sus ministros, el vicegobernador y es lo que hemos probado nosotros en el Municipio; gestión, resultados, hechos y eso tiene que ver con creer en Salta, con creer en los salteños, con creer en nuestro potencial.

-Aplausos-

Vienen buenos años, sé que vienen buenos años, y desde este lugar en los próximos años contribuiré fuertemente con el gobernador Sáenz en su visión y liderazgo para que Salta se consolide como líder indiscutida en el norte argentino.

Salta nos une y eso es mucho más que un slogan, esto tiene que ver con una nueva generación de política, una nueva generación que existen en todos los ámbitos, que, con mucha dificultad, pero también con mucha tenacidad venimos asomando; creemos en el cambio que tiene que ver con un cambio que se concrete con cosas reales, priorizamos el orden, priorizamos la seriedad, el trabajo sobre la demagogia, de todos esos "chantas" queribles, pero, qué bueno dejan un montón de fracasos en su andar.

Lo nuestro, insisto, tiene que ver con el trabajo, tiene que ver con una ideología del hacer, el hacer nos diferencia de los que hablan; la verdad es que el hecho de que al final nuestros slogan tenga que ver con el inicio con el hacer y con la hora de los barrios, nos muestra que esto no es marketing, porque yo me puedo sentar tres años después y contarles lo que hicimos y lo que estamos haciendo en cada barrio; sabiendo que falta un montón, pero, con más fuerza, más energía que nunca, para que esta transformación no se frene porque tenemos la obligación moral de ser serios, de avanzar, de ser responsables con lo que nos ha encomendado la gente.

¡Que viva Salta, vamos a trabajar por una Salta más fuerte! Gracias por el apoyo, gracias, buenas tardes.

-Aplausos prolongados en el recinto-

PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Madile).- Solicito al Cuerpo pasar a un Cuarto Intermedio, a los efectos de despedir a la señora intendenta municipal y a las autoridades presentes.

-Asentamiento-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pasa a Cuarto Intermedio.-

-Se retira del recinto la señora Intendente, Bettina Romero, junto a sus funcionarios, lo acompaña el señor Presidente y los concejales.-

-Son las horas 19:02'-

-Se reanuda a horas 19:28'-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido en el Artículo 2º, inciso a) de la Resolución de Presidencia 023/22.

A consideración del Cuerpo el Boletín de Asuntos Entrados.

-Se lee-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 01/23

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES

1.1.- En el Expte. C°N° 82-73927/22.-El concejal José Virgili, requiere informe en relación el régimen de estacionamiento medido y pago. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.- En el Expte. C°N° 82-67821/22.-El concejal Arnaldo Ramos, requiere informe sobre inspección de inmuebles ubicados en barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.3.- En el Expte. C°N° 82-70746/22.- La concejala Carolina Am, requiere informe sobre nómina actualizada de las asociaciones beneficiarias del fondo ayuda a asociaciones de bomberos voluntarios. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- En el Expte. C° N° 135- 0088/23.-La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a promover el etiquetado de información nutricional en productos alimenticios artesanales. (A comisiones de Salud, Infancia y Tercera Edad y de Legislación General).

1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-0217/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a crear el Programa Deporte Salteño Sin Violencia, que tendrá como objeto la realización de acciones de sensibilización y capacitación acerca de la prevención de la violencia en el deporte. (A comisiones de Deportes, Turismo, Recreación y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023 – 40º Aniversario de la Democracia Argentina"

1º Sesión Ordinaria
2º Reunión

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-4844/22.- La concejala Paula Benavides, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el 33º Congreso Argentino e Internacional de Terapia Intensiva, organizado por la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI). (A comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-0055/23.- El concejal Alberto Salim, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar en el plan de obras públicas del Presupuesto General año 2023, la pavimentación de las calles internas comprendidas entre avenidas Alberto Einstein, Jaime Durand y calle Tupac Amaru de barrio Parque Belgrano etapa 2. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-0072/23.- La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a declarar deportista destacado, al motociclista salteño Kevin Benavides campeón del Rally Dakar 2023. (A comisión de Deportes, Turismo, Recreación).

1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-0091/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de luminarias en calle Los Mirlos, entre calles Coquena y Alfredo Madrid de barrio Limache. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-0092/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Radio Nacional, entre calles El Independiente y Radio General Pico de barrio Intersindical. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-0103/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Diario La Gaceta, entre calles Diario La Mañana y Diario La Opinión de barrio El Tribuno. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.7.- En el Expte. C°N° 135-0105/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de calles Radio General Pico y Radio Splendid de barrio El Tribuno. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.8.- En el Expte. C°N° 135-0108/23.- La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal, la actuación en motociclismo del salteño Kevin Benavides, en la competencia internacional cuadragésima edición denominada Rally Dakar 2023. (A comisión de Deportes, Turismo, Recreación).

1.2.9.- En el Expte. C°N° 135-0142/23.- La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal al taller artístico socio-educativo, Creando Puentes. (A comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad).

1.2.10.- En el Expte. C°N° 135-0162/23.- El concejal Ignacio Palarik, presentan proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de calles Radio Granaderos y Medina de barrio Juan Pablo II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.11.- En el Expte. C°N° 135-0164/23.- La concejala Paula Benavides, presentan proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita documentación referida a la Licitación Pública N° 02/2023 de contratación del servicio de puesta en funcionamiento y asistencia técnica de cinemómetros. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.12.- En el Expte. C°N° 135-0166/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal a la comparsa infantil Los Tonkitas por su labor cultural autóctona. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.13.- En el Expte. C°N° 135-0168/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A., a reparar cañerías de agua potable y la boca de registro de cloacas en avenida Lezcano, entre calles Francisco Sánchez

Lozano y Onofre Betbeder de barrio 1º de Mayo. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.14.- En el Expte. C°N° 135-0190/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la limpieza del pasaje Enrique Torino, entre calles Coronel Moldes y Chacabuco de villa Chartas. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.15.- En el Expte. C°N° 135-0191/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de mantenimiento, instalación de luminarias, enripiado y nivelado de calles Los Tordos, Los Horneros y Los Papagayos de barrio Ampliación Solís Pizarro. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.16.- En el Expte. C°N° 135-0194/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de cordón cuneta, enripiado y nivelado de calle Rómulo Sarapura, entre calle Senador Morón y avenida Las Costa de barrio El Cambio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.17.- En el Expte. C°N° 135-0203/23.- La concejala Emilia Orozco, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, de efectivo cumplimiento a lo establecido en el artículo 22, inciso p) de la Carta Municipal y lo establecido en el artículo 28 de la Ordenanza N° Presupuesto General año 2023, en referencia a las obras de puesta en valor del canal de la avenida Hipólito Yrigoyen. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

1.2.18.- En el Expte. C°N° 135-0219/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Rodríguez, entre calles Radio Urquiza y Radio Granaderos de barrio Juan Pablo II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.19.- En el Expte. C°N° 135-0228/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de reparación de calzada en calle Córdoba al 1500, entre calles Damián Torino y Gabino Blanco de barrio Ceferino. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.20.- En el Expte. C°N° 135-0229/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo sobre Ruta 26, entre calles Fortín Juan Cedolini y avenida Enio Puntussi. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.21.- En el Expte. C°N° 135-0230/23.- El concejal José García Alcazar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de avenidas Ricardo Reimundín y Batalla de Salta de barrio Ciudad Del Milagro. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.22.- En el Expte. C°N° 135-0249/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo y mantenimiento de calle Juan Esteban Pedernera, entre avenida Entre Ríos y calle Bernardino Rivadavia de barrio San Cayetano. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.23.- En el Expte. C°N° 135-0250/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en avenida Los Molles N° 283 de barrio Tres Cerritos e instar a la Compañía Aguas del Norte S.A. a realizar obras de reparación por pérdida de agua. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.24.- En el Expte. C°N° 135-0251/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo y mantenimiento en la intersección de calles Los Lapachos y Los Ceibos de barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.25.- En el Expte. C°N° 135-0252/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo y mantenimiento en



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023 – 40º Aniversario de la Democracia Argentina"

1º Sesión Ordinaria
2º Reunión

intersección de calles Deán Funes y Florentino Ameghino de villa Belgrano. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.26.- En el Expte. C°N° 135-0278/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de enripiado, instalación de luminarias, contenedores de residuos, limpieza periódica de espacios verdes y distribución de agua potable mediante camión cisterna en barrio ampliación Soliz Pizarro. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.27.- En el Expte. C°N° 135-0280/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Catedral Basílica, entre calles Parroquia Nuestra Señora del Tránsito y Parroquia Nuestra Señora del Huerto de barrio Santa Ana II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.28.- En el Expte. C°N° 135-0294/23.- El concejal Alberto Salim, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de señales de tránsito, demarcación de sendas peatonales y control del tránsito en calle Santa Elena de barrio Santa Lucía. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.29.- En el Expte. C°N° 135-0298/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a insistir con el tratamiento del pedido de informe presentado mediante Expte. C°N° 135-3913/22 sobre la obra Revalorización Canal Avenida Yrigoyen. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.30.- En el Expte. C°N° 135-0308/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incremento de luminarias y relevamiento de especies arbóreas en calles Ricardo Saavedra, Arturo Peñalva y José María Mirau de barrio Castañares. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.31.- En el Expte. C°N° 135-0309/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en pasaje Benjamín Figueroa de barrio 20 de Febrero. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.32.- En el Expte. C°N° 135-0310/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incremento de luminarias, mantenimiento de espacios verdes y relevamiento de especies arbóreas en calles Titán y Tierra de barrio La Casa del Sol. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.33.- En el Expte. C°N° 135-0311/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incremento de luminarias, mantenimiento de espacios verdes y relevamiento de especies arbóreas en calles Los Mandarinos, Los Almendros, Olivos y Azahares de barrio Tres Cerritos. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.34.- En el Expte. C°N° 135-0312/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incremento de luminarias, mantenimiento de espacios verdes y relevamiento de especies arbóreas en calle Los Saucos de barrio Tres Cerritos. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.35.- En el Expte. C°N° 135-0315/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la ejecución de obras de bacheo en avenidas Ricardo Reimundín y Capitán Keller. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.36.- En el Expte. C°N° 135-0316/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en avenidas Héroes de la Patria y Fuerza Aérea de barrio Ciudad del Milagro. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.37.- En el Expte. C°N° 135-0318/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, limpieza y levantamiento de escombros en intersección de avenidas Ricardo Reimundín y Capitán Keller de barrio Ciudad del Milagro. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.38.- En el Expte. C°N° 135-0317/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de avenidas Reimundín y Batalla de Salta de barrio Ciudad del Milagro. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.3.- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.3.1.- En el Expte. C°N° 135-0109/23.- La concejala Soledad Gramajo, presentan proyecto referente a que vería con agrado que el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, efectivice los alcances de la Ley Provincial N° 7.997 de adhesión a la Ley Nacional N° 27.306, referente al Abordaje Integral e Interdisciplinario de los sujetos que presentan Dislexia y Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA). (A comisión de Discapacidad).

1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

1.4.1.- En el Expte. C°N° 135-0131/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe en forma detallada sobre obras de infraestructura urbanas incluidas en el Plan de Obras Públicas del Presupuesto General año 2023. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.4.2.- En el Expte. C°N° 135-0220/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, remita informe actualizado de las redes hidrantes contra incendios de la Ciudad. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.4.3.- En el Expte. C°N° 135-0226/23.- La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, remita informe sobre contrataciones a las consultoras Webar, Escenarios S.A. y Malabia, importes pagados y listado de proveedores municipales que presten servicios de consultoría. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

1.4.4.- En el Expte. C°N° 0244/23.- La concejala Paula Benavides, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre pagos realizados a la empresa Webar Internet Solution S.A., Malabia, Escenarios S.A. o al señor Gustavo Ariel Buchbinder, en los períodos de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 por servicios prestados a la Municipalidad de la ciudad de Salta. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

1.4.5.- En el Expte. C°N° 135-0277/23.- El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre los convenios colectivos de trabajo, normas laborales y bono no remunerativo, otorgado por el Decreto Nacional de Urgencia N° 841/22, a trabajadores de vigilancia. (A comisión de Legislación General).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-1290/21.- La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 201/21, referente a obras en espacio verde públicos ubicados en barrios Finca La Vega, Calixto y San Nicolás. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.2.- En el Expte. C°N° 135-1653/21.- La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 335/21, referente a obras de pavimentación en arterias de barrio Miguel Ortiz. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.3.- En los Expte C° N° 135-0739/22.- La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 622/22, referente a la construcción de una pasarela que conecte



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023 – 40º Aniversario de la Democracia Argentina"

1º Sesión Ordinaria
2º Reunión

las calles Esteban Sokol y Luis Ángel de Dios de barrio El Autódromo. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.4.-En el Expte. C°N° 135-2388/22 La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 103/22, referente a las acciones que se llevaron a cabo en relación al cumplimiento de la Ordenanza N° 12.307 Proyectos Integral Pilas. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.5.-En el Expte. C°N°135-2642/21.-La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 514/21, referente incluir en el Presupuesto General año 2022, obras de pavimento en Barrio 38 Viviendas Odontólogos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.6.-En el Expte. C°N° 135-3859/22.-La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Solicitud de Informe N° 126/22, referente aq espacios públicos otorgados en concesión a terceros para su explotación formalizados y no formalizados. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.7.-En los Expte. C°N° 135-4154/22.- La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 722/22, referente a la colocación de dispositivos de advertencia en obras, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 14.395, Anexo I, artículos 21 y 22. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

3.8.-En el Expte. C°N° 135-3890/22.-La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Solicitud de Informe N° 131/22, referente al registro de recuperadores de materiales descartables. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.9.-En los Expte. C°N° 135-4192/22.-La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Solicitud de Informe N°132/22, referente a reparación de pavimento en calles Mamacocho y Coquena de barrio San Carlos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.10.-En el Expte. C°N° 135-4339/22.- La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Solicitud de Informe N°134/22, referente a espacio público ubicado en pasaje Intendente Carlos Saravia Cornejo de villa Lavalle. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.11.-En el Expte. C°N° 135-4367/22.-La Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Solicitud de Informe N°130/22, referente a orígenes de fondos y monto total para adquisición de elementos en relación mundial de fútbol 2022. (A comisión Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4. ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE

4.1.- En el Expte C°N° 135-4804/22.-La señora María Soledad Martín Maya, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.2.- En el Expte C°N° 135-4805/22.- El Secretario Legislativo del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, eleva nómina de instrumentos aprobados en sesiones años 2021y 2022. (A comisión de Labor Parlamentaria).

4.3.- En el Expte C°N° 135-4811/22.- La señora Maira Delma Tatiana Solís, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.4.- En el Expte C°N° 135-4831/22.- La señora Gladys Mercedes Fernández, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.5.- En el Expte. C°N° 135-4832/22.- El presidente del centro vecinal barrio Parque Oeste, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto

Inmobiliario. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.6.-En el Expte. C°N° 135-4845/22.-La señora Lorena Andrea López Tapia, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.7.- En el Expte C°N° 135-4852/22.- El señor Héctor Pablo Soria, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.8.- En el Expte. C°N° 135-0005/23.- El señor Carlos Renato Garbal, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.9.- En el Expte. C°N° 135-0009/23.-La señora Nélide Nieves Coronado, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.10.- En el Expte. C°N° 135-0011/23.- La compañía LuSal mantelectric I.C.I.S.A.- ILUBAIRES S.A., remite informe de gestión mensual correspondiente al mes de diciembre del año 2022. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.11.-En el Expte. C°N° 135-0013/23.-El señor Jesús Alberto Sánchez, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.12.- En el Expte. C°N° 135-0022/23.-El señor Roberto Luis Díaz, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.13.- En el Expte C°N° 135-0024/23.-La Asociación Civil Bici Club Argentino, pone en conocimiento acta constituida, estatuto social y otorgamiento de personería jurídica. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.14.-En el Expte. C°N° 135-0050/23.-El señor Ricardo Martín Cardozo, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.15.- En el Expte. C°N° 135-0052/23.-El señor Luis Roberto Pérez, solicita condonación de deuda en concepto Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.16.- En el Expte. C°N° 135-0058/22.-La Cámara de Transportista de Carga General, Internacional y Carga Peligrosas de la provincia de Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.17.-En el Expte.C°N°135-0066/23.-La señora Laura Felipa Estrada, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.18.-En el Expte.C°N°135-0073/23.- El señor Roberto Federico Flores Flores, solicita condonación de deuda en concepto Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.19.- En el Expte.C°N°135-0082/23.- El señor Carlos Alberto Arias, solicita declarar de interés cultural el corsito infantil de villa Primavera a realizarse el 21 de febrero de 2023. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023 – 40º Aniversario de la Democracia Argentina"

1º Sesión Ordinaria
2º Reunión

4.20.-En el Expte. C° N° 135-0089/23.- El señor Ernesto Fabian Cabeza, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria)

4.21.-En el Expte. C° N° 135-0104/23.- La señora Paola Gisella Assefñ Torres, solicita la ampliación del recorrido de los corredores 3B o 3C del transporte público de pasajeros. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.22.-En el Expte. C° N° 135-0113/23.- La señora Gabriela Isabel Aramayo, solicita condonación de deuda en concepto Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.23.-En el Expte. C° N° 135-0118/22.- La señora Ceferina Yolanda Tapia, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.24.-En el Expte. C° N° 135-0120/23.- La señora Felicidad del Carmen Güemes, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.25.-En el Expte. C° N° 135-0125/23.- La Fundación Hermana Gregoria Colil Unión Amor y Protección, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.26.- En el Expte. C° N° 135-0127/23.- El señor Juan Carlos García, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.27.- En el Expte. C° N° 135-0128/23.- El señor Juan Carlos Pinto, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.28.-En el Expte. C° N° 135-0129/23.- El señor Rubén Garzón, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.29.-En el Expte. C° N° 135-0137/23.- La señora Graciela Noemi Espinosa, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.30.-En el Expte. C° N° 135-0140/23.- El señor Néstor Antonio Carreras, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.31.-En el Expte. C° N° 135-0155/23.- La compañía LuSal manteelectric I.C.I.S.A.- ILUBAIRES S.A., remite informe de gestión mensual correspondiente al mes de enero del año 2023. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.32.- En el Expte. C° N° 135-0159/23.- La señora Sabina Angélica Díaz, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.33.- En el Expte. C° N° 135-0160/23.- El señor Francisco Ramón Alarcón, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.34.-En el Expte. C° N° 135-0163/23.- El señor Hugo Roque Álvarez, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo

Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.35.- En el Expte C° N° 135-0165/23.- El Centro Vecinal de Villa Floresta, solicita terreno en comodato ubicado en calle Canónico Gorriti. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.36.- En el Expte C° N° 135-0167/23.- La Fundación H.O.P.E de ayuda al niño con cáncer, solicita se declare de interés municipal, la jornada de concientización del Día Internacional del Cáncer Infante-Juvenil, a realizarse el día 15 de febrero del año 2023. (A comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad).

4.37.-En el Expte C° N° 135-0174/23.- La señora Adriana Elizabet López, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.38.- En el Expte C° N° 135-0176/23.- La señora Raquel Escudero, solicita se declare de interés municipal al 3er. Encuentro Nacional de Escritores Jóvenes, a realizarse el 3 de agosto de año 2023. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

4.39.-En el Expte. C° N° 135-0181/23.- El Instituto Provincial de la Vivienda Salta, solicita se declare de interés municipal a las XXXV Olimpiadas Nacionales de Empleados de Institutos de Vivienda. (A comisión de Deportes, Turismo, Recreación).

4.40.-En el Expte. C° N° 135-0188/23.- El señor Alberto Francisco Sánchez, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre los Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.41.- En el Expte. C° N° 135-0189/23.- El Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable, invita a participar de la audiencia pública convocada en referencia al estudio de impacto ambiental y social correspondiente del proyecto denominado ampliación de líneas de alta tensión (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.42.- En el Expte. C° N° 135-0195/23.- La señora Myrian Griselda Colque, solicita condonación de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria)

4.43.- En el Expte. C° N° 135-0227/23.- El señor Carlos Antonio Huergo, remite consideraciones por la suba de tributos municipales, aprobada en el mes de diciembre del año 2022. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.44.- En el Expte. C° N° 135-0266/23.- El señor Carlos Raúl Echazú, solicita autorización para la transferencia de mausoleo ubicado en cementerio de la Santa Cruz. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.45.- En el Expte. C° N° 135-0279/23.- El Coordinador General del Ministerio de Seguridad y Justicia, remite Declaración N° 17/22 referente a instalación de cámaras en el barrio El Portal de Güemes. (a comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.46.- En el Expte. C° N° 135-0284/23.- El señor Domingo Gaspar Gutiérrez, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.47.- En el Expte. C° N° 135-0292/23.- El señor Sergio Gudiño, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.48.- En el Expte. C° N° 135-0302/23.- El señor Guillermo Flores Ripol, solicita gratuidad a perpetuidad por el uso de nicho, del extinto Juan Ricardo Ripol, "Beba la Irrestible",



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023 – 40º Aniversario de la Democracia Argentina"

1º Sesión Ordinaria
2º Reunión

ubicado en el cementerio de la Santa Cruz. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.49.- En la Nota N° 84256/22.- La Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A., remite Resolución N° 582/22, referente a obras de reparación de pérdidas de agua en diferentes puntos de barrios Castañares y Asunción. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.50.- En la Nota N° 84287/22.- La Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A., remite Resolución N° 593/22, referente a obras en villas Luján, Lavalle y zona Oeste Alta. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.51.- En la Nota N° 84439/22.- La Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A., remite Resolución N° 632/22, referente a obras de reparación de pérdidas de agua y calzada en barrio Calixto Gauna, villa Estela, barrio Tres Cerritos, villa Lavalle, villa Cristina y villa Palacios. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.52.- En la Nota N° 84746/22.- La Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A., remite Resolución N° 703/22, referente a obras de reparación por pérdidas de agua y calzada en calle Juan Esteban Tamayo al 700 de barrio Vicente Solá. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.53.- En el Expte. C°N° 82-6095-TF-2023.- El Tribunal Administrativo de Faltas, remite informe trimestral de contravenciones correspondiente al período de octubre a diciembre del año 2022. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.54.- En la Nota SIGA N° 776-TC-2023.- El Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 136/22, referente a los antecedentes que dieron origen a la Resolución N° 6577 de la Secretaría de Plenario del Tribunal sobre Iniciativa Privada de la obra de Revalorización canal avenida Hipólito Yrigoyen. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.55.- En la Nota N° 84894/22.- El Gerente de Operaciones de la Compañía Aguas del Norte S.A., remite Resolución N° 768/22, referente a provisión y suministros de agua de red en sectores hoteleros y gastronómicos. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.56.- En los Exptes. C's N°s 82-064352-SG-2021 y 82-047995-2015.- La Sub Secretaría de Obras Privadas de la Municipalidad de Salta, remite actuaciones presentadas por Auto Sol S.R.L. referentes a solicitud de instalación de anuncio publicitario. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDA EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO

5.1.- En el Expte. C° N° 135- 4806/22.- La señora Lidia Viviana Calpanchay, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En el Expte. C° N° 135- 4838/22.- La señora Lida Ester López, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.3.- En el Expte. C° N° 135- 4843/22.- La señora Mirta Zulema Cuevas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.4.- En el Expte. C° N° 135- 4849/22.- La señora Rita Adriana Hoyos, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.5.- En el Expte. C° N° 135- 4850/22.- La señora Marcela Julieta Humano, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.6.- En el Expte. C° N° 135- 4851/22.- La señora María Elena Jurado, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.7.- En el Expte. C° N° 135- 4853/22.- La señora Paula Juana Jurado, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.8.- En el Expte. C° N° 135- 0004/23.- El señor Víctor Andrés Benítez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.9.- En el Expte. C° N° 135- 0094/23.- La señora Clara Elena López, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.10.- En el Expte. C° N° 135- 0111/23.- La señora Alejandra Débora Juárez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.11.- En el Expte. C° N° 135- 0147/23.- La señora Graciela Noemi Espinosa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.12.- En el Expte. C° N° 135- 0151/23.- La señora Ester Lidia López, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.13.- En el Expte. C° N° 135- 0169/23.- La señora Asunción Alipio Choque, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.14.- En el Expte. C° N° 135- 0196/23.- La señora Anna Berta Marín, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.15.- En el Expte. C° N° 135- 0221/23.- La señora Silvana del Carmen Estrada Sosa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.16.- En el Expte. C° N° 135- 0242/23.- El señor Justino Cruz, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.17.- En el Expte. C° N° 135- 0246/23.- La señora Santos Orfelia Garnica, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).



5.18.- En el Expte. C° N° 135- 0255/23.- El señor Juan Marcelo Vega, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.19.- En el Expte. C° N° 135- 0258/23.- El señor Claudio Alberto Aparicio, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

..-.-..
INCLUSIÓN DE EXPTEs.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, señor Presidente.

Para incorporar el proyecto N° 347, es un proyecto de ordenanza sobre el logo universal de accesibilidad. Expediente N° 342, proyecto de resolución en su mayoría obras así no me extendiendo tanto; Expediente N° 343, Expediente N° 340, Expediente N° 339, Expediente N° 344, Expediente N° 346, Expediente N° 345, Expediente N° 341, Expediente N° 338 es un proyecto de declaración. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Para solicitar la inclusión del Expediente 369, también un proyecto de declaración, la campaña Cerremos la Brecha organizada por *Women in Mining, Argentina*.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Vargas.

SRA. VARGAS.- Gracias, señor Presidente.

Quiero pedir la inclusión del Expediente 135-370/2023 se trata del pliego de la designación de un Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal.

SR. PRESIDENTE (Madile).- A consideración del Cuerpo el Boletín de Asuntos Entrados N° 01/23 con las inclusiones solicitadas.

-Resulta Aprobado-

..*.*.*.

FIJACIÓN DE SESIONES

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, establecido en el Artículo 2º, inciso b) de la Resolución N° 023/23, conforme a lo dispuesto en el Artículo 20º del Reglamento Interno: corresponde fijar día y hora en la que deberán de celebrarse las Sesiones Ordinarias del presente periodo legislativo.

Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, señor Presidente.

Quisiera mocionar la petición de sesionar los días miércoles a las 16:00.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración la moción presentada, los concejales.

-RESULTA APROBADO-

..*.*.*.

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito al concejal José Gauffín y Ana Paula Benavides a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Así se hace-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada esta Sesión.

-Son las horas: 19:31´



* * *

INSTRUMENTOS LEGALES

RESOLUCIÓN N° 003 C.D.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR los días miércoles a horas 16:00, para la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante,

de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Resolución N° 374/10 y modificatorias, Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

.-.-.-

Dr. GERÓNIMO AMADO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta